



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL (E), Delegataria de las funciones de Gobernadora (e) del Departamento del Putumayo mediante Decreto No. 0331 del 5 de noviembre de 2019, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 36 de la Ordenanza 771/2018, el artículo 36 del Decreto N° 0427 del 2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante ordenanza No. 771 del 18 de noviembre de 2018, se ordena el Presupuesto de Rentas y Gastos del departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

Que mediante Decreto 0427 del 27 de diciembre de 2018, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019

Que el artículo 36 del Decreto No. 427 de 2018, concordante con el artículo 36 de la Ordenanza 771 de 2018, estableció que las modificaciones al Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada Sección Presupuestal el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se hará por Resolución dictada por la Gobernadora.

Que la Profesional Especializada (E) de la Sección de Presupuesto, certifica, que existen saldos de libre afectación, así:

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL		308.000.000,00
0301 - 1 - 115 - 1000	Indemnización por vacaciones	ICLD	110.000.000,00
0301 - 1 - 2211 - 1000	Capacitación	ICLD	20.000.000,00
0301 - 1 - 2212 - 1000	Foros simposios y seminarios	ICLD	8.000.000,00
0301 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	30.000.000,00
0301 - 1 - 238 - 1000	Gastos Operativos de la Oficina de Rentas	ICLD	50.000.000,00
0301 - 1 - 2311 - 1000	Bonificación y gastos de desplazamiento escoltas	ICLD	12.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0302 - 1 - 131 - 1000	Honorarios	ICLD	4.000.000,00
0302 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	3.000.000,00
0302 - 3 - 23181121122 - 4316	Prima de Vacaciones	Resolución 1602 del 2018 Programas nacionales 2018	7.000.000,00
302 - 3 - 23181121223 - 4316	Cesantías	Resolución 1602 del 2018 Programas nacionales 2018	7.000.000,00
0302 - 3 - 23181121235 - 4312	Institutos Técnicos	Programas Nacionales 2019	50.000.000,00
0302 - 3 - 234111414 - 1002	Prima de Navidad	ICLD - INVERSION	7.000.000,00

Que mediante oficio de fecha 5 de noviembre del 2019, el Secretario de Servicios Administrativos solicita se realice traslados presupuestales y adiciones con el fin de cumplir con actividades programadas en la vigencia 2019, así:

CODIGO	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
0301 - 1 - 115 - 1000	Indemnización por vacaciones	110.000.000,00	
0301 - 1 - 2211 - 1000	Capacitación	20.000.000,00	
0301 - 1 - 2212 - 1000	Foros simposios y seminarios	8.000.000,00	
0301 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	30.000.000,00	
0301 - 1 - 238 - 1000	Gastos Operativos de la Oficina de Rentas	50.000.000,00	
0301 - 1 - 2311 - 1000	Bonificación y gastos de desplazamiento escoltas	12.000.000,00	
0302 - 1 - 131 - 1000	Honorarios	4.000.000,00	
0302 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	3.000.000,00	
0302 - 3 - 23181121122 - 4316	Prima de Vacaciones	7.000.000,00	
302 - 3 - 23181121223 - 4316	Cesantías	7.000.000,00	
0302 - 3 - 23181121235 - 4312	Institutos Técnicos	50.000.000,00	
0302 - 3 - 234111414 - 1002	Prima de Navidad	7.000.000,00	





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0301 - 1 - 212 - 1000	Materiales y Suministros		20.000.000,00
0301 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje		10.000.000,00
0301 - 1 - 22101 - 1000	Mantenimiento		16.062.765,00
0301 - 1 - 317101 - 1000	Transferencia PSA según Decreto No. 953/2013		63.937.235,00
0302 - 1 - 111 - 1000	Sueldo de Personal de Nómina		100.000.000,00
0302 - 1 - 1143 - 1000	Prima de Vacaciones		2.500.000,00
0302 - 1 - 11112 - 1000	Bonificaciones Especiales de Recreación		500.000,00
0302 - 1 - 228 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje		4.000.000,00
0302 - 3 - 2318112111 - 4312	Sueldo de Personal de Nómina		50.000.000,00
0302 - 3 - 2318112212 - 4316	Viáticos y Gastos de Viaje		14.000.000,00
0302 - 3 - 234111413 - 1002	Prima de Vacaciones		6.000.000,00
0302 - 3 - 234111416 - 1002	Bonificación Especial de Recreación		1.000.000,00
0303 - 1 - 237 - 1000	Seguridad Industrial		20.000.000,00
TOTAL MODIFICACION		308.000.000,00	308.000.000,00

Con fundamento en lo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar unas apropiaciones dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, en la suma de TRESCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$308.000.000,00) M/CTE, así:

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL CONTRACREDITO		308.000.000,00
0301	CENTRAL		230.000.000,00
0301 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		230.000.000,00
0301 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		110.000.000,00
0301 - 1 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		110.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0301 - 1 - 1 1 5 - 1000	Indemnización por vacaciones	ICLD	110.000.000,00
0301 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		120.000.000,00
0301 - 1 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		58.000.000,00
0301 - 1 - 2 2 1	CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO		28.000.000,00
0301 - 1 - 2 2 1 1 - 1000	Capacitación	ICLD	20.000.000,00
0301 - 1 - 2 2 1 2 - 1000	Foros simposios y seminarios	ICLD	8.000.000,00
0301 - 1 - 2 2 8 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	30.000.000,00
0301 - 1 - 2 3	OTROS GASTOS GENERALES		62.000.000,00
0301 - 1 - 2 3 8 - 1000	Gastos Operativos de la Oficina de Rentas	ICLD	50.000.000,00
0301 - 1 - 2311 - 1000	Bonificación y gastos de desplazamiento escoltas	ICLD	12.000.000,00
0302	SALUD		78.000.000,00
0302 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		7.000.000,00
0302 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		4.000.000,00
0302 - 1 - 1 3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		4.000.000,00
0302 - 1 - 1 3 1 - 1000	Honorarios	ICLD	4.000.000,00
0302 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		3.000.000,00
0302 - 1 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		3.000.000,00
0302 - 1 - 2 2 8 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	3.000.000,00
0302 - 3 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		71.000.000,00
0302 - 3 - 2	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR		71.000.000,00
0302 - 3 - 2 3	SALUD COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACION		71.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1	DIMENSIONES PRIORITARIAS		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8	CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDEMICAS		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1	Fortalecimiento de la promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1	Enfermedades transmitidas por vectores-etv		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2	Talento Humano que desarrolla funciones de carácter operativo		64.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1	GASTOS DE PERSONAL		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 1 2	PRIMAS LEGALES		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 1 2 2 - 4316	Prima de Vacaciones	Resolución 1602 del 2018 Programas nacionales 2018	7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		57.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 2 2	AL SECTOR PRIVADO		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 2 2 3 - 4316	Cesantías	Resolución 1602 del 2018 Programas nacionales 2018	7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 2 3	APORTES PARAFISCALES		50.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 2 3 5 - 4312	Institutos Técnicos	PROGRAMAS NACIONALES 2019	50.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1	Proyecto para el fortalecimiento de la gestión de la salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1	Vigilancia y control en salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4	Otros gastos en vigilancia en salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4 1	Talento Humano Salud Pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4 1 4 - 1002	Prima de Navidad	ICLD - INVERSION	7.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos que habla el artículo anterior, acreditar unas apropiaciones dentro del presupuesto de gastos del departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, en la suma de TRESCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$308.000.000,00) M/CTE, así:

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL CREDITO		308.000.000,00
0301	CENTRAL		110.000.000,00
0301 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		110.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0301 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		46.062.765,00
0301 - 1 - 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES		20.000.000,00
0301 - 1 - 2 1 2 - 1000	Materiales y Suministros	ICLD	20.000.000,00
0301 - 1 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		26.062.765,00
0301 - 1 - 2 2 8 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	10.000.000,00
0301 - 1 - 2 2 10	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		16.062.765,00
0301 - 1 - 2 2 10 1 - 1000	Mantenimiento	ICLD	16.062.765,00
0301 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		63.937.235,00
0301 - 1 - 3 17	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES		63.937.235,00
0301 - 1 - 3 17 10	TRANSFERENCIA EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 0953/2013		63.937.235,00
0301 - 1 - 3 17 10 1 - 1000	Transferencia PSA según Decreto No. 953/2013	ICLD	63.937.235,00
0302	SALUD		178.000.000,00
0302 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		107.000.000,00
0302 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		103.000.000,00
0302 - 1 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		103.000.000,00
0302 - 1 - 1 1 1 - 1000	Sueldo de Personal de Nomina	ICLD	100.000.000,00
0302 - 1 - 1 1 4	PRIMAS LEGALES		2.500.000,00
0302 - 1 - 1 1 4 3 - 1000	Prima de Vacaciones	ICLD	2.500.000,00
0302 - 1 - 1 1 1 1	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA		500.000,00
0302 - 1 - 1 1 1 1 2 - 1000	Bonificación Especial de Recreación	ICLD	500.000,00
0302 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		4.000.000,00
0302 - 1 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		4.000.000,00
0302 - 1 - 2 2 8 - 1000	Viáticos y Gastos de Viaje	ICLD	4.000.000,00
0302 - 3 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		71.000.000,00
0302 - 3 - 2	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR		71.000.000,00
0302 - 3 - 2 3	SALUD COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACION		71.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0302 - 3 - 2 3 1	DIMENSIONES PRIORITARIAS		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8	CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDEMICAS		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1	Fortalecimiento de la promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1	Enfermedades transmitidas por vectores-etv		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2	Talento Humano que desarrolla funciones de carácter operativo		64.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1	GASTOS DE PERSONAL		50.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		50.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 1 1 1 - 4312	Sueldo de personal de Nomina	Programas Nacionales 2019	50.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 2	GASTOS GENERALES		14.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 2 1	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		14.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 1 8 1 1 2 2 1 2 - 4316	Viáticos y Gastos de Viaje	Resolución 1602 del 2018 Programas nacionales 2018	14.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1	Proyecto para el fortalecimiento de la gestión de la salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1	Vigilancia y control en salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4	Otros gastos en vigilancia en salud pública		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4 1	Talento Humano Salud Publica		7.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4 1 3 - 1002	Prima de Vacaciones	ICLD - INVERSION	6.000.000,00
0302 - 3 - 2 3 4 1 1 1 4 1 6 - 1002	Bonificación Especial de Recreación	ICLD - INVERSION	1.000.000,00
303	EDUCACION		20.000.000,00
0303 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		20.000.000,00
0303 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		20.000.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



DESPACHO

RESOLUCION No. 1119
(05 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Por medio del cual se realizan créditos y contracréditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

0303 - 1 - 2 3	OTROS GASTOS GENERALES		20.000.000,00
0303 - 1 - 2 3 7 - 1000	Seguridad Industrial	ICLD	20.000.000,00

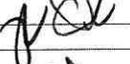
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019



LUZ DARY ORTEGA
Secretaria Delegataria con Funciones de Gobernadora Departamento del Putumayo
Según Decreto N° 0331 del 5 de Noviembre de 2019.

Elaboró	Edwin Mejía	Secretaría de Hacienda Departamental	Prof.Apoyo - Presupuesto	
Aprobó	Oscar Darío Mallama Quetama	Secretaría de Hacienda Departamental	Secretario de Hacienda Departamental (E) según Decreto 0228-31-07-2019	
Revisó parte Técnica	Elva Marina Rosero Ordoñez	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Presupuesto	
Revisó parte Jurídica	Ximena Paola Remolina C.	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
	Diana Milena Ramos Semanate	Oficina Jurídica	Profesional Universitario Oficina Jurídica	
	Diego Fernando Mora Trujillo	Despacho de la Gobernadora	Asesor	

